



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6.-

13 DE ABRIL DE 2021

En San Bernardo, a 13 de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 18:31 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 6, presidida por el Sr. Alcalde Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ASISTENTES

ALBERTO PAVEZ PARRA

ANDREA MONDACA PASTÉN

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS

PATRICIO SALAMÉ MORALES

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO

MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO

FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ

CARMEN POBLETE ACEVEDO

IMPERIO HURTADO CARVAJAL

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS

WILMA TRONCOSO TRAPP

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR

MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLORES

MARTA RUIZ ROJAS

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS

RENATO BECERRA INZUNZA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

- 1.- Informe Plan Pandemia.
- 2.- Propuesta Nombre Conjunto Habitacional ubicado en Avda. América N° 755, de esta comuna.
- 3.- Propuesta Nombre Conjunto Habitacional ubicado en Barros Arana N° 408-418, de esta comuna.
- 4.- Varios.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: A los Señores presentes, saludar a los Señores Consejeros, bienvenidos a esta sesión. Damos inicio a la Sesión Extraordinaria, a perdón, me cambié de Concejo ¿Esta es Ordinaria? Citada con fecha de abril a las 18:30Hrs, según acuerdo del COSOC, yo entiendo que habían sugerido el mismísimo martes, o sea el jueves pasado parece, ustedes lo propusieron el día martes. Pues bien, el primer punto de la Tabla según se indica acá es un informe sobre la situación de la pandemia.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde disculpe, Alcalde disculpe ¿Lo puedo interrumpir? ¿Le puedo pedir la palabra un segundito? ¿Antes que parta con la tabla?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Sí, por su puesto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes Señoras Consejeras, Señores Consejeros, Señor Alcalde muy buenas tardes. Disculpe que haya pedido la palabra, pero lo que pasa es que se comunicó conmigo hace un rato atrás Don Estanislao Rojas León, que es un Consejero colega nuestro y quiero que quede en Acta por favor porque lo está pasando muy mal, yo recién me enteré que el día viernes perdió a su suegra y el día sábado perdió a su suegro.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿Cuál es el nombre del Consejero, Patricio?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Perdón?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿Cuál es el nombre del Consejero, Patricio?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Estanislao Rojas León. Yo la verdad Alcalde que, disculpa que usted lo haga antes que usted parta el Concejo, yo quiero apelar un poquito a nuestro colega, él es una persona adulto mayor, que trabaja como pintor en forma esporádica. La verdad es que cuando me llamó antes estaba muy mal emocionalmente. Y lo hago por dos cosas esta intervención Alcalde. Una, es porque quiero que quede en Acta, obviamente que hay un protocolo...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ahórrase el dicho, porque todo lo que usted está diciendo queda en Acta.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ok, ya. Entonces ¿Qué es lo que ocurre? Que quiero apelar a que a través de usted Alcalde y personal, las personas que trabajan en la parte de Dideco, lo podemos ayudar de alguna manera, porque la verdad, está pasando por una situación bien compleja y, más aún, cuando a uno se le mueren dos seres queridos. Entonces, disculpe que lo haya interrumpido, pero era para eso más que nada Alcalde y para comentarles a los Consejeros. Perdón, eso es Sr. Alcalde y discúlpeme usted, perdóneme.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Bien, muy bien Sr. Patricio, vamos a terminar la sesión pidiendo al equipo social que se conecte con el Consejero y lo podamos ayudar en lo que el necesite en lo que esté al alcance del municipio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: La verdad es que quiero partir este informe de pandemia decir que, estamos en una situación de emergencia, ya no se trata con prevenir no se trata de prevenir el contagio se trata de contener una pandemia, que en el caso de nuestra comuna tiene índices que han superado los mil contagios y eso en una proyección real clínica significa que podemos tener tranquilamente un potencial de dos mil, tres mil personas contagiadas ¿Qué significa esto para nosotros? Significa que estamos en un estrés de agotamiento de los equipos de salud, de los centros de salud bastante fuerte, ustedes deben tener claro de que los equipos en los centros de salud están enfrentando tres frentes distintos en cada centro de salud, están atendiendo la emergencia COVID aquellas personas que tienen contagio que sufren un doble problema sanitario: tienen contagio COVID, muchos de ellos tienen síntomas, pero, además, tienen un estrés en su entorno, porque las personas que conviven con un contagio, generalmente entran en pánico y no tienen muy claro su comportamiento, principalmente cuánto deben aislarse, si necesitan residencia sanitarias. Por tanto, nuestro equipo no solo tiene que atender a una persona que tiene contagio COVID, monitorearlo desde el equipo de trazabilidad etc. Sino que, además tienen que contener, buscar soluciones y salidas para su entorno, porque las personas efectivamente, si bien durante los meses de diciembre y enero hubo cierto relajó, yo creo y entendemos que las personas han vuelto a tomar conciencia y existe un temor profundo de retomar la enfermedad. Ustedes saben que hoy día, la mayoría de las personas que están con contagios en situación crítica son más los menores de sesenta que las mayores de sesenta, es decir, hoy día este no es un problema crítico para las personas mayores, sino que para las personas de todas las edades.

Por un lado, nuestros centros de salud están atendiendo el contagio COVID, por otra parte, están viendo la vacunación COVID, los centros que ustedes conocen que son: El Canelo de Nos, Polideportivo, Gimnasio Municipal las Escuelas Estados Unidos y René Schneider y en tercer término han iniciado los mismos centros de salud con los mismos equipos de trabajo han iniciado el Programa de Influenza, de vacunación de influenza. Entonces, tenemos un sistema de salud súper exigido con los márgenes de atención bien estrecha y ese, es quizás el momento más agudo, donde estamos exigiendo a los equipos de salud ¿Qué se está haciendo respecto a eso? Se está haciendo un trabajo importante, pre hospitalario, es decir, cómo se asisten a las personas con contagio que están en crisis a fin

de que no lleguen al Hospital, creo que lo dije en otro Concejo, tenemos dos salas de respiratorio, doce especialidades que habitualmente atienden a todos los vecinos que están dedicado específicamente a los problemas respiratorios, que las salas y el centro de atención de especialidades los citan en (No se entiende) junto al Consultorio El Manzano y el SAR, junto al Consultorio, Centro de Salud Carol Urzúa y está dedicado cien por ciento a las crisis respiratorias. Además de eso, hemos mantenido el trabajo de hospitalización domiciliaria que significa atender a muchas personas postradas, a muchas personas donde se evita su traslado al hospital y se le mantiene en tanto el médico recomiende en su situación de salud, mantenerse en su casa y, además, estamos evaluando la posibilidad de reforzar con nuestros recursos la posibilidad de la disposición de ambulancias, los días de semana santa que fueron feriados, viernes, sábado y domingo, tuvimos una exigencia en urgencias sin parar, todas las horas del día durante tres días y este fin de semana bajó un poco, pero tuvo más o menos las mismas características y por tanto, estamos evaluando subir nuestra capacidad de movilizar personas en un estado de urgencia.

Hemos iniciado también la sanitización por sectores por mapas de calor ¿Qué son los mapas de calor? Son aquellos lugares donde la autoridad sanitaria nos informa que se ha expandido el contagio y hay contagios más concentrados. Existe la demanda, la necesidad, la idea de ir sanitizando lugares muy específicos, dice un Concejal un dirigente: “Mire, vaya a sanitizar esa calle, esa villa” la verdad es que sanitizar es un recurso caro y escaso, nosotros de momento con los recursos que contamos, nos vamos a remitir específicamente a lo que la autoridad sanitaria nos vaya indicando a aquellos barrios, donde efectivamente se haya concentrado el contagio, esto apunta a varios barrios de San Bernardo. Adicionalmente a eso, hoy día el H. Concejo Municipal a resuelto la contratación de otra sanitización adicional muy especializada para los edificios y condominios sociales donde vamos a intervenir veredas, escaleras, pasamanos en más de setecientos cincuenta lugares durante cuatro semanas. Esto es un fondo de emergencia y esperamos así aminorar el contagio en algunos lugares que tienen, en los mapas de calor se muestran con mayor concentración de contagio. Estamos trabajando en mejorar el próximo martes, llevaremos una propuesta al H. Concejo Municipal mejorar nuestra capacidad de dar respuesta en alimentación, esa coordinación de atender a las familias vulnerables que se están siendo reportadas con contagio COVID positivo son inmediatamente atendidas socialmente desde el Dideco, eso lo estamos reforzando y además estamos tomando atención en muchos lugares donde el confinamiento ha obligado a las personas, a las familias a no hacer su rutina habitual y por tanto, están sin posibilidades de alimentación, así como hoy día el Concejo acordó redoblar nuestras capacidades respecto a la sanitización central que hace el municipio adicionar un servicio financiado desde una empresa prestadora de servicios. Lo mismo haremos con la entrega habitual de cajas de alimentos y otras soluciones sociales que el próximo martes nos corresponde llevar una propuesta para mejorar nuestra capacidad de atender a las familias que están sin recursos en sus casas confinados y eventualmente a las ollas comunes que se vayan desarrollando.

Tenemos dos preocupaciones más sobre las cuales quiero decir derechamente estamos trabajando un plan, pero no son de fácil solución. La primera, es que notamos que hay un estrés en los equipos de salud, la sola rotación semanal o cada quince días no está bastando porque tenemos a nuestros de salud en atención primaria trabajando en tres frentes como lo decía la vacunación COVID, la vacunación de enfermedades o Influenza y trabajar con los contagios COVID directamente y ahí vamos a tener que hacer un plan, nos estamos asesorando de varios lados, no solo el área sur de San Bernardo, hemos pedido ayuda a especialistas para ver cómo manejamos nuestra dotación de funcionarios y podamos

atravesar esta crisis que el punto de vista contagios, esperemos que estén llegando a su peak y por tanto lo que venga el siguiente mes y semanas estén en descenso, sin embargo desde el punto de vista del invierno y la exigencia que tiene la atención primaria en invierno está solo recién comenzando.

También tenemos otro desafío, estamos trabajando en un plan en materia de salud mental con el proceso de educacional en particularmente con los niños, niñas y adolescentes que están en su casa y la debida atención que deberían tener sus profesores. Ahí tenemos dos temas de desgaste de salud mental que intentaremos trabajar en un programa.

Lo quiero con esto resumidamente Consejeras y Consejeros estamos atacando la crisis sanitaria desde distintos ámbitos, en el caso del municipio, me han preguntado mucho por eso lo aclaro, hemos tomado todas las medidas necesarias, hemos reducido al máximo los equipos de trabajo, nosotros tenemos súper claro que no podemos denegar el servicio, nosotros somos el servicio público que está funcionando, si usted como vecino o vecina concurre a cualquier otro servicio público de la Comuna de San Bernardo lo va a encontrar cerrado. El municipio sigue prestando todos sus servicios, hemos tomado una decisión concreta de mandar a la casa a todas las personas mayores, a todas las personas que tienen enfermedades crónicas y hemos incluso en aquellos lugares desde nuestras dependencias todos ustedes como Consejeras y Consejeros, conocen las dependencias municipales y saben que en muchos espacios tenemos a la gente muy hacinada trabajando y en esos lugares les hemos dado turnos a fin de que se mantenga el distanciamiento físico. Yo personalmente a lo menos una vez a la semana recorro todas las dependencias a fin de no tener funcionarios hacinados, de que se mantenga la distancia física, de que usen mascarilla y alcohol gel y además les hemos programado a aquellos que trabajan diariamente en espacios muy reducidos pausas de cambio de aire, es decir, cada cierto tiempo ellos están programados a dejar su oficina, ventilarlas, echar Lysoform, incluso ellos salir al patio y cambiar su aire porque es una prevención que es necesaria porque a veces el aforo es bastante chico, tenemos tres a cuatro personas en un espacio pequeño tenemos poca ventilación. Estamos prestando el servicio municipal, pero cuidando con mucha decisión a nuestros funcionarias y funcionarios, eso lo hemos cubierto. Sin embargo, tenemos claro que todos los servicios públicos nosotros no podemos denegar el servicio, no podemos salirnos de la línea de atención al igual que lo hace la atención primaria.

Aquí se debate mucho sobre qué actividades son esenciales y cual no, pero la verdad es que cuando los vecinos se levantan con un problema no se dirigen al Parlamento ni a un Ministerio, se vienen al Municipio y la atención la seguimos dando todos los días. Eso es lo que yo quería decirles a grandes rasgos esperamos ir nosotros por decir de alguna forma planificando, dibujando, extendiendo a través del territorio los planes de sanitización en la medida que nos vaya mapeando y dando instrucciones la autoridad sanitaria y generando con esto un poco más de tranquilidad respecto al contagio. Estamos saliendo desde mañana miércoles y jueves con una campaña publicitaria parecida a la que hicimos cuando pasamos a Fase 1 y Fase 2 donde instruimos los lugares de comercio, aforo, la conducta, uso de mascarilla, vamos a instalar eso del avisaje en los principales lugares de concurrencia de personas y vamos a hacerlo también en aquellos barrios donde el mapa de cada uno nos demuestra que la comuna hay mayor contagio. Así que en eso estamos trabajando, dedicadamente son muchos los frentes de trabajo.

Quiero hacer finalmente en el informe respecto a la pandemia. Una aclaración que es súper necesaria que los vecinos la tengan clara: tiene que ver con los quiebres de stock de las

vacunas, nosotros como Municipio, como Corporación, como Atención Primaria no somos proveedores, ni distribuidores de vacunas, las vacunas operan a nivel central, nos la provee el servicio de salud, es el primer punto que tenemos que tener muy claro. Es decir, cuando no tenemos vacunas, no quiere decir que tenemos un señor en la bodega que no nos abrió o que las tenemos guardadas en un cajón, no, nosotros recibimos cantidades de vacunas sucesivamente en períodos programados. Lo segundo que es importante decir porqué se producen los quiebres de stock, porque además estamos hablando de una logística especial, la vacuna es un material clínico complejo de delicado transporte, distribución y almacenamiento, pues tienen los distintos tipos de vacunas distintos grados de resguardo en frío, tienen cadena de frío y, por tanto, esto está súper regulado desde la autoridad central, desde las autoridades de salud. Existe menos daño en que en algún minuto en algún centro de vacunación haya quiebres de stock a que tengamos un error gravísimo y algunas de estas vacunas simplemente rompan su cadena de frío y no haga efecto. Entonces, finalmente decir que en cada centro de vacunación se va proyectando cuántas segundas dosis tocan ese día y cuántas personas eventualmente van a ir a vacunarse, porque ustedes saben que la vacunación es voluntaria, entonces muchas veces se hace impredecible establecer una coherencia entre la cantidad de vacunas que dan para un día y las asignan a la comuna y dentro de la comuna se asigna a cada centro de vacunación, ha habido variaciones, para decir un solo ejemplo ha habido días que en el Canelo de Nos sobrepasamos escasamente las doscientas personas que concurren y al otro día simplemente llegan más de mil, entonces la posibilidad de quiebre de stock en vacunas se requiere en un centro es latente. Lo voy a decir de otra forma, hemos tenido quiebre de stock, o sea, se nos han acabado las vacunas en algunos centros de vacunación y eso va a volver a suceder porque es un tema delicado no es tema siempre posible programar con exactitud. Por tanto, vamos a seguir vacunando, hemos puesto más de ciento cincuenta y dos mil dosis, está vacunado el treinta y siete por ciento de la comuna con las dos dosis y vamos a seguir avanzando, pero hay un problema de manejo que es muy difícil achicar el posible margen de error por la cadena de frío, por la distribución, no es de San Bernardo es una distribución central y además no es predecible que cada día cuántas personas concurren a cada centro de vacunación. Por eso, nosotros les pedimos a los vecinos que sean comprensivos y entiendan que no es una cuestión precisa ni matemática es otra línea de vacunación un ejercicio conocido, con población controlable las que son de ciertas edades apuntados a ciertos niños a circunstancias normales de vacunación en las escuelas etc. Pero que esta es una vacunación proyectada para casi toda la población y de concurrencia voluntaria no siempre se puede tener con exacta proyección de cuántos hay en los centros vacunatorios, doy la explicación porque es súper bueno que los vecinos vayan entendiendo que el quiebre de stock es parte del proceso, no es una tragedia cuando un centro vacunatorio se acaben las vacunas muchas veces se reponen a las dos horas o a veces se hace simplemente por la programación y la logística del servicio de salud y el estricto apego a mantener la cadena de frío simplemente nos dicen que tiene que esperar hasta el día siguiente. Entonces, yo les doy esa explicación porque es bueno que lo sepan que se quiebre el stock de vacunas es bastante menos peor que esas vacunas no lleguen nunca o se quiebre la cadena de frío, por tanto, siempre vamos a tener en algún punto de la semana, en algún centro de vacunación algún quiebre. Eso les quería informar en general del proceso del manejo de pandemia, yo ofrezco la palabra si alguien quiere hacer una consulta de las Consejeras o Consejeros ¿No tenemos consultas? Muy bien.

Yo estaba mirando la tabla ¿Entiendo que son sólo dos temas habitacionales? Bueno, la tabla dice que el COSOC debiera proponer el nombre de un Conjunto Habitacional ubicado en Avenida América siete siete cinco y, luego en el siguiente punto dice: Que el COSOC

debiera proponer un Conjunto Habitacional ubicado en la Calle Barros Arana cuatrocientos ocho y cuatrocientos dieciocho ¿Existe una propuesta desde la Comisión del COSOC para esto? Señor Secretario Municipal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Buenas tardes Señores Consejeros y Consejeras. Efectivamente quería informar Alcalde de que respecto del segundo punto de Tabla que se refiere a la propuesta de nombre del Conjunto Habitacional ubicado en Avenida América siete cinco cinco, existe un acuerdo que ya ha sido trabajado respecto a los nombres de este Conjunto por parte de los Señores Consejeros, el cual debe ser ratificado en esta instancia. Entonces, en este caso el punto dos es solo rectificar lo que ya los Consejeros habían de alguna forma acordado, que en este caso teníamos que, la propuesta eran tres opciones. La opción número uno, decía Edificio América, la opción número dos dice Edificio Américas y la opción número tres dice Edificio Las Américas. El acuerdo que se había trabajado por parte del COSOC y que debemos ratificar en este caso se refería a la opción tres, que en definitiva debiera llamarse Edificio Las Américas, eso habría que ratificarlo por parte de los Señores Consejeros en votación.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Se somete a votación el punto número dos que tiene que ver con denominar al Edificio, el Conjunto Habitacional ubicado en Avenida América siete siete cinco de nuestra comuna como Edificio Las Américas. Se solicita votación. Tuvimos dos votos

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde pido la palabra.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: ¿Por qué no votamos y luego hablamos? ¿O es respecto al punto?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Es respecto al punto. Ya, escuchemos al Secretario, Vicepresidente, Vicepresidente, Don Patricio.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No sé si Secretario, Alcalde soy Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Acá lo que pasa es que, a ver, siendo sincero, nosotros con los Consejeros nos hemos reunido todas las semanas en estos últimos dos meses, si la memoria no me falla, reuniones que nosotros tenemos internamente para tener una buena conexión sobre todo en estos tiempos de pandemia, nos ha ayudado mucho este tipo de reunión virtual. Pero tengo que hacer saber el sentir unánime de nuestro COSOC, una molestia muy grande con usted y con nuestro Secretario Don Nelson Órdenes, a raíz de que ellos plantean y nosotros planteamos, me hago parte también ¿Para qué nosotros votamos por un Condominio X por una propuesta de nombre de Conjunto Habitacional X, o con nombres de calles y pasajes X, si después todo lo que nosotros digamos y todo lo que nosotros ratificamos se le cambia el nombre por otras personas o por terceras personas, por terceras instituciones, que no son de nuestro conocimiento, de nuestra votación? ¿Y por qué le digo esto Alcalde y Señor Secretario? Lo sabe muy perfectamente el Señor Nelson Órdenes. Porque nosotros la última vez, a través suyo, que nos encomendó a mí y especialmente a mi persona como Vicepresidente se nos encargó trabajar el tema de calles y pasajes de un Conjunto Habitacional, del Conjunto Habitacional Santa Bárbara tres, Lote diez, ubicado en Camino Padre Hurtado dieciséis nueve doce.

Nosotros como nos pidió usted y me lo pidió a mí, como Vicepresidente se hizo la pega, nos reunimos con el COSOC, posterior a eso, damos dos cartas, que Don Nelson las recibió a través de la Oficina de Partes y yo ratifiqué que las haya recibido por el grupo de WhatsApp que tenemos con él, dando nuestra opción a la calle pasaje opción uno y la opción uno, también de los pasajes. Sin embargo, después en una reunión, perdón, en un Concejo que ustedes tienen, no toman en cuenta nuestra votación, no toman en cuenta nuestra ratificación y no toman en cuenta lo que nosotros decidimos. Entonces hoy día mis colegas Consejeras y Consejeros dicen ¿De qué vale o de qué sirve que nosotros nos reunamos, ordinaria u extraordinariamente para ponerle nombres de calles, para poner nombre de pasajes, si después no se consideran como corresponde? Entonces, ellos piensan al igual que yo, que estamos haciendo el loco, de decir una cosa y de hacer la pega que usted nos encarga si después se tomar cualquier cantidad de decisiones que no tienen nada que ver con los Consejeros y Consejeras decidimos. Entonces Alcalde, cuando usted ahora llama a votación, yo tengo que ser honesto con usted y decirle: “Sabe, que nadie está levantando la mano por lo mismo” porque si nosotros vamos a tomar un nombre y después en el Concejo van a salir con nombres que supuestamente lo hizo la biblioteca con nombres de detenidos desaparecidos o con nombres de otras personas, con el respeto que me merece las personas que ya no están con nosotros, da lo mismo el motivo. Entonces nuestro COSOC no tiene sentido seguir votando esto, es mi reclamo Alcalde porque Don Nelson Órdenes, en la reunión que se planteó en el Concejo donde se puso este punto se rectificó y tomaron otros nombres, él sabía perfectamente estas cartas y él también validó nuestra representación en nuestra votación a través de ratificar legalmente en una asamblea como corresponde las intervenciones que nosotros hicimos. Es por eso que nadie quiere votar Alcalde, esa es la verdad.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Don Patricio, yo quiero tomar con mucha atención su reclamo, me parece legítimo, pero tengo una obligación, tengo una obligación legal con usted y con el Consejo de las Organizaciones Sociales, porque en su descripción le falta un capítulo, que es la Comisión de Planificación del Concejo, usted dijo el COSOC el Concejo Municipal, entonces yo si lo quisiera poner en términos de que nos parezca mal, usted y los Consejeros no deberían estar molestos con el Señor Secretario Municipal ni conmigo, aquí la molestia tiene que ser con el legislador, porque el legislador genera esta instancia dice: “Que el COSOC se pronunciará sobre la denominación de calles, pasajes y lugares públicos como por ejemplo: los Conjuntos Habitacionales” y es quien hizo la ley quien dice además que esa decisión no es vinculante, o sea, que la siguiente instancia puede considerarla o no, no es una decisión que tomo yo aquí en San Bernardo, es la Ley que regula el COSOC y luego el paso siguiente, nosotros para hacer una denominación de calles, pasajes o un Conjunto Habitacional tiene que pasar a la Comisión de Planificación, entiendo que incluso que respecto a este tema en particular, al que usted se acaba de referir, la Comisión de Planificación sesionó más de una vez y lo que conoce el Concejo Municipal y sobre ese asunto se pronuncia es lo que el documento envía a la Comisión de Planificación y, aun así, le quiero recordar si pone atención al Concejo de ese día, y está en el Acta, el Señor Secretario General alude en el debate que el COSOC conoció las denominaciones que se propusieron para el Conjunto Santa Bárbara, que el COSOC rechazó esas denominaciones que luego tuvimos en la Sesión del COSOC, que después recibieron una propuesta en la que usted menciona desde la biblioteca que es una sugerencia que le hice yo y que luego de deliberar volvió nuevamente a la propuesta original que habían rechazado, pero no es una responsabilidad individual de ninguno de los que estamos acá, que lo que establece el reglamento es que la resolución del COSOC pasa a la Comisión de Planificación que es donde se da otro debate, debate que tampoco es

vinculante, se lo aclaro. Es decir, lo que hace el COSOC lo recoge la Comisión de Planificación, lo conoce y tiene otra deliberación en torno a esa definición una otras y luego que resuelve es la Comisión de Planificación no está tampoco juzgado, se pronuncia el Concejo Municipal. Yo, si usted me dice: “Mire, a mí no me satisface que lo que resuelva el COSOC no es algo que obligue al Concejo” yo lo entiendo, pero no es un asunto mío, del Secretario Municipal o de una persona en particular, está normado de esa forma, así como está normado, como lo que ocurre en la Comisión de Planificación no está sancionado, se debate en el Concejo Municipal ¿Me entiende? Entonces, yo primero le doy esa explicación de normativa, a lo mejor el Secretario puede ahondar más en el procedimiento, pero no es que uno tenga una disposición personal que San Bernardo haya inventado una norma, no, es así reglamentariamente como opera el COSOC y nosotros como miembros de un organismo colegiado, cuya participación hemos tenido a bien aportar y sumarnos, es súper bueno que tengamos muy claro y al alcance, cuáles son las facultades y cuáles son los mecanismos que operan en él, no es que alguien, Don Patricio Consejeras y Consejeros haya deliberadamente no haber llevado esa propuesta, sino que es una propuesta que no es vinculante y que no obliga al Concejo, sino que más bien pasa a la Comisión de Planificación. Don Nelson.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Sí, efectivamente, yo puedo agregar de que el procedimiento tal como se indica acá parte, como todos sabemos, con la presentación que hace la empresa constructora, en este caso a la Dirección de Obras Municipales, en la Dirección de Obras Municipales se genera un oficio donde se indica la propuesta que en este caso prepara la empresa constructora, de ahí es lo que se pone en conocimiento del COSOC como primer punto del procedimiento o del proceso para que se produzca la opinión que decide el Alcalde, después de esta opinión va a la Comisión de Planificación que es parte del Concejo Municipal y finalmente se tiene que dar a sala como punto de Tabla que es lo que ocurre en todos los procesos de nombramiento que estamos indicando acá. En el caso indicar que respecto del caso puntual del Edificio Las Américas, es claro de que había un trabajo de parte del COSOC que indicaban de que estaban de acuerdo con la opción Las Américas, vale decir entonces que si se aprueba de esa forma estamos en condiciones de seguir con el proceso que es el reiteradamente se hace con todos los nombramientos de bienes nacionales de uso público o en este caso de Conjuntos Habitacionales. Por lo tanto, estamos cumpliendo con el proceso que está indicado en el caso que estamos viendo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Mire, yo, a ver, yo entiendo la explicación más técnica que nos da Don Nelson, me queda súper claro a mí que ese no es el tema, yo tengo súper claro que lo está planteando el COSOC no es un asunto de ver una calle u otra, lo que está planteando el COSOC de que si tiene legitimidad, si vale la pena o no que esta discusión se vea en el COSOC ni en la Comisión de Planificación ni el Concejo tiene la obligación de asumirla, no es una decisión en cascada, lo decidió el COSOC, lo tiene que asumir la Comisión de Planificación y por tanto el Concejo. Lo que yo aclaro es que no es algo que nosotros queramos que sea así, la normativa de funcionamientos de estos organismos colegiados es así. Por tanto, si usted como COSOC deciden: “Mire, si nuestra decisión no es vinculante puede ser considerada o no por la siguiente instancia por tanto no nos vamos a pronunciar” es algo que yo considero legítimo, pero en realidad a mí me lleva a otra reflexión, porque miré la Tabla y dije ¿Por qué el COSOC solo debate de los nombres de calles? Yo voy a dar una opinión, si me permiten, este es un organismo donde participan dirigentes de Juntas de Vecinos, Dirigentes de Sindicatos, Dirigentes de Organizaciones de Vivienda, personas de Organizaciones Religiosas, o sea, una rica

diversidad de lo que representa la comuna. Yo creo, este cuerpo colegiado que representa tanta diversidad y a tantos vecinos, debiera poner temas en la tabla, debieran decir: “Mire, en mí sector” “En mí tema específico” Señor Vicepresidente, que antes le cambié el nombre, Señor Vicepresidente, usted oficie al municipio que nos explique ¿Qué pasa con el pago de las contribuciones? Oficie al municipio ¿Por qué no tenemos una tabla más nutrida respecto a los asuntos de la comunidad? Porque el COSOC parece que esta asamblea fuera: “Oiga, mire, nombre de calles y nos reunimos de nuevo, nombres de calles” yo tengo la impresión de que el COSOC debiera estar nutrido de otra conversación más amplia, de otros asuntos que son importantes para la comuna y esta es mi propuesta que sea emanado desde las propias inquietudes de ustedes. No veo al COSOC como un organismo meramente receptor de resoluciones de nombres de calles, yo creo que esto es una reducción que nosotros debiéramos superar, decir mire: “A nosotros como organismo colegiado, estos son los asuntos de la ciudad sobre los cuales nos gustaría que se debatiera, que se informara” que el COSOC tuviera opinión sobre los equipos técnicos o que simplemente pidiera opinión sobre asuntos que a la comunidad no le quedan claros como proceder. Entiendo si el COSOC tiene el derecho a pronunciarse sobre la denominación de nombres de calles o pasajes, su decisión no es vinculante, no lo es ¿Quién decidió eso? La normativa, no nosotros. Pero creo que esto es una tabla y un diálogo comunal que debería enriquecerse con más inquietudes, con más proyectos, con más temáticas, a lo mejor atingente a ciertos territorios o a lo mejor atendiendo a ciertas áreas que son propias de la representación que ustedes tienen como dirigentes, esa es la respuesta que le puedo dar yo Don Patricio como Vicepresidente y en representación de la inquietud que usted ha manifestado a nombre de las Consejeras y Consejeros.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde disculpe, ¿Me da la palabra?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Por supuesto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde. Es bueno que usted toque el punto, me alegra mucho, si bien es cierto de que Alcalde, es algo que teníamos en la duda o a lo mejor duele, hacer reuniones para debatir nombres de calles y todo eso, después duele lo que uno propone no se tome en cuenta, pero es la normativa es la ley. Pero hay algo que usted tiene que tomar en cuenta y nos tiene que ayudar Alcalde porque hasta el minuto no...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Perdón, perdón, me faltó una sola información, Patricio. Además, yo tengo entendido que esa propuesta que se votó no prosperó, está con un tema ahí pendiente. Siga no más.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ok, no, está bien Alcalde, no lo sé, pero yo quiero ir a un tema más de fondo y que es bueno que vamos a abrir este debate con mis colegas porque lo que yo le estoy diciendo no es a título personal mío Alcalde ni a título personal como Consejero, yo le estoy indicando el sentir de todo el COSOC de forma unánime de todas las veces que nos reunimos. Usted dice que, a lo mejor, y usted lo que ve, desde su punto de vista, que es respetable, que nosotros solo nos juntamos para nombres de calles y yo le quiero decir que está equivocado.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No, no, no, no, me está distorsionando, yo dije debiéramos tener más nombres, perdón, más temas que emanen desde la inquietud del

COSOC, porque si nos vamos a reducir solo a nombres de calles y más encima en un mecanismo que el COSOC no lo encuentra legítimo, no les satisface, le incomoda, podemos quedar reducidos a eso. Usted dijo otra frase, dijo: “Ustedes solo se juntan para nombres de calles” entonces eso ya es ponerlo feo y yo estoy diciendo otra cosa, que debiéramos nutrir respecto a las distintas realidades y representaciones que ustedes tienen el debate del COSOC y para eso, yo creo que debiéramos poner iniciativas, esa es mi propuesta.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde entendí perfecto, nosotros somos veintiocho consejeros y que en este Consejo se da una temática que creo que nunca se había dado y yo he leído las actas de quienes han sido consejeros de todos los períodos anteriores en San Bernardo, de los diez u once años anteriores que he visto el COSOC. Aquí en este COSOC usted tiene diferentes dirigentes, tipos de dirigentes, diferentes gamas de la comunidad que están todas representadas, número uno, número dos. Nosotros no podemos trabajar sin la ayuda de las comisiones, todos nosotros mínimo estamos en tres o cuatro comisiones, comisiones que no se realizan porque no es culpa suya, discúlpeme, pero los Concejales tampoco están haciendo la pega acá, y lo digo muy responsablemente y de todos los colores políticos, no me quiero abanderar con ninguno ni con otro, de todos los Concejales no están haciendo la pega, invitan a uno o dos de cada comisión, no invitan, invitan a última hora, no saben lo que ponen en tabla. Le voy a poner un ejemplo: Nos acaba de llegar una invitación para el día jueves, si no me equivoco, creo que a las diez de la mañana para la Comisión de Planificación para aprobar algo que ya estaba pasado por el COSOC y ya estaba rechazado en el COSOC. Entonces, si nosotros tenemos la buena disposición, la mayoría de las personas que estamos en este Consejo Alcalde, son personas de más de cincuenta años y el setenta por ciento son adultos mayores y créame, se lo digo con mucha humildad Alcalde, son todos trabajadores nadie ahí calienta la silla, todos son trabajadores, todos están trabajando y trabajando por la pandemia, ya algunos están trabajando para las ollas comunes, algunos están trabajando para su sector, molestan a la Directora de Salud por las vacunas, todos de otra manera trabajamos, pero si nosotros no tenemos el apoyo, nos hemos sentido abandonados, por el municipio y sobre todo por las comisiones Alcalde, déjeme decirle que más podemos hacer, si yo le voy a poner otro ejemplo: yo le mandé una carta para poder hablar en el Concejo esto, carta ingresada el treinta y uno de marzo Oficio veintiocho ochenta y uno, lo he hablado dos veces con Don Nelson, todavía no tengo respuesta ¿Sabe lo que quiere este COSOC Alcalde? Quiere ayudar a la comunidad, no importa el color político, no importa de donde venga, si es adulto, rubio o chico, si es del Colo o la Chile, quieren trabajar por la comunidad, quieren trabajar por sus vecinos, los dirigentes de la Junta de Vecinos, los Dirigentes de Fútbol, todos nos conocemos, nos ha costado afiatarnos, no le voy a mentir, ha pasado un año, nos ha costado, pero ¿Sabe? Son todos gente trabajadora.

Y los Señores Concejales y Concejalas, lo voy a decir públicamente y voy a ponerme bien los pantalones, no hacen la pega en las comisiones Alcalde, por favor yo le pido a usted humildemente que revise cuántas veces nos han invitado a las comisiones los Señores Concejales. Entonces, si citan a uno o citan a dos, si citan a tres lo más probable es que no vayan porque la mayoría son adultos mayores Alcalde, el más del setenta por ciento de nuestros Consejeros son adultos mayores, número uno, pero trabajan a distancia, están ahí, están pendiente de sus vecinos ¿Sabe que Alcalde? Le propongo una reunión de trabajo representando cinco o seis, porque yo igual le iba a mandar una carta por Oficio de Partes, Oficina de Partes, discúlpeme, para que podamos trabajar con usted y con la municipalidad, si aquí nosotros no queremos trabajar con una o dos personas, no queremos tirarle tierra o

abanderarnos con otro no, Alcalde, queremos trabajar por la comunidad, queremos ayudar al municipio en esta situación tan compleja del COVID, queremos aportar, donde hay abuelos enfermos, donde hay abuelos en camas que no se pueden mover, donde llegamos con una caja de mercadería. Discúlpeme Alcalde, son más de mil de instituciones civiles en San Bernardo y hay muchos que están vigentes, yo tengo colegas que representan a más de quinientas personas, entonces, claro, lamentablemente la ley, como usted dice, está para poner nombres de calles, más encima no es facultativo el municipio ni nadie porque nos piden la opinión y después pueden poner otro nombre de calle, pero yo entiendo perfectamente la normativa Alcalde, pero sabe, ayúdenos por favor, de verdad ayúdenos para que nosotros podamos trabajar y que esta ayuda de nosotros la suya, la del municipio, la de los Concejales vuelvan a las comunidades, que mejor que trabajar con nosotros que conocemos el territorio, Entonces, aprovechando esta instancia que usted nos saque de una duda, también le quiero tirar un poco la pelota a usted, de que nos apriete a los Concejales, que usted revise por favor revise Alcalde desde que usted está, si no me equivoco, está como Alcalde de nuestra comuna desde agosto del año dos mil veinte, que revise quienes han invitado a las comisiones, le aseguro Alcalde de que el ochenta o noventa por ciento de sus Concejales no están haciendo la pega con nosotros y, nosotros ¿Sabe qué? Queremos trabajar y queremos ayudar porque estamos dedicados a las bases de nuestros vecinos Alcalde, todos los que están aquí, mire, imagínese, yo cuando hago reuniones Alcalde, tengo una asistencia fácil de un ochenta, noventa por ciento, veo hoy día ahora, que hay veintitrés de veintiocho conectados, entonces nosotros tenemos un interés por trabajar Alcalde, pero usted ayúdenos también a que los Concejales que hagan la pega como corresponde, si nosotros no queremos estar sentados porque queremos ser Consejeros o porque queremos ser del COSOC porque queremos tener una credencial o un título, no, yo por lo menos conozco aquí a la gente de la feria está la Lidia, está la Lidia Álvarez, está la Marta Ruiz de los ¿Cómo se llama? De esta gente que trabaja en los extremos de feria, está la Ángela San Juan del Comercio, está la Señora Carmen que ya partió con su olla, está la Señora Imperio, que es líder en su sector, Federico Hansen Presidente de todos los...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No, no, si yo conozco toda esa realidad Don Patricio, no me lo describa porque...

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Con esto termino Alcalde, con esto termino, discúlpeme. Entonces ¿Sabe qué? Que le tiren la oreja a los Concejales y trabajemos en forma unida y trabajemos por quienes nos eligieron a nosotros Alcalde, gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Don Patricio, yo tengo que volver a no estar de acuerdo con usted y se lo digo con todo respeto, a mí no me... porque el mecanismo que usted tiene en su cabeza, no sé de donde a usted se le ocurrió que esta tremenda y contundente descripción ciudadana que describe, recién respira y depende de los Concejales ¿De dónde salió esa idea? ¿Por qué el COSOC depende de que funcione los Concejales? Si ustedes son otro organismo colegiado electo en su representación, con sus representados en un proceso que norma la ley, entonces, mire cuando usted me dice: “Nosotros no funcionamos porque no funcionan los Concejales” yo creo que no, termino la idea, creo sinceramente que la cantidad de sectores territoriales que representan el COSOC, que la cantidad de rubros de representación social el COSOC puede tener perfectamente una agenda comunal. Yo no sabía que el COSOC dependía de que si el Señor... hay una Comisión de Deportes que nunca ha funcionado, por decir algo, no creo que el COSOC necesite que funcione una comisión para que tenga una agenda propia, la frase que usted

dice de que “El municipio los ha abandonado” yo entiendo que partimos nuestro trabajo, a lo menos en agosto y ustedes que han trabajado con salud, han trabajado con la Dirección de Desarrollo Comunitario, han trabajado con la Dirección de Seguridad, en tanto el COSOC fue colocando agenda, yo creo que nos falta como COSOC es poner agenda, yo no me imagino sentado aquí esperando que los Concejales tengan una iniciativa para que el COSOC funcione, yo estoy de acuerdo con lo que dice Patricio respecto a que tengamos una reunión de trabajo respecto a una gama de temas de la comuna en los cuales desarrollemos una agenda de trabajo del COSOC. O sea, si las comisiones de los Concejales no funcionan, que generalmente no funcionan, no vamos a cerrar el COSOC, no es el mecanismo establecido, nuevamente terminamos con un problema, otra cosa es que si ellos funcionan tienen que invitar a los de sus comisiones, por eso son tres o cuatro Patricio, al trabajo, pero funcionan como tres comisiones. Yo llamo a que el COSOC funcione por sí mismo con su patrimonio social y con su agenda que es algo muy distinto. Marta me había pedido la palabra.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora. Lidia, Lidia o Marta ¿No sé quién pidió la palabra? Señora Lidia.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: A ver, yo la verdad es que escuchando atentamente lo que Patricio acaba de exponer, yo creo que hubo un error, a lo mejor en expresar una falta de poder comunicar lo que él quería decir. Como usted bien dice, nosotros no necesitamos de otras entidades para poder trabajar y lo hemos hecho y, a usted le consta Alcalde, que desde el principio que usted asumió como Alcalde nosotros hemos estado trabajando en nuestros territorios e inclusive en otros territorios también, tratando de apoyar a la comunidad, yo creo que en el fondo lo que dice Patricio, lo que quiere enfocar es que hemos tenido muy poca ayuda de los Concejales en cuanto a la comisión se refiere, nosotros hemos querido intervenir muchas veces en opinar sobre ciertas situaciones que nosotros vemos y que están ocurriendo en nuestra comunidad, porque nunca somos escuchados Alcalde, de verdad, se lo digo, en la última reunión presencial que recuerdo haber tenido en el municipio como Consejera, recuerdo que hubo una propuesta del asunto de las calles y llegaron unas personas de no recuerdo qué entidad, a hacernos un juego divertido, la verdad es que personalmente para jugar tengo a mis nietos en mi casa, para hacer juegos entretenidos tengo a mi comunidad, la verdad es que nosotros como Consejeros no vamos a eso al municipio, nosotros íbamos directamente a presentar propuestas de trabajo y la hemos tenido...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Usted está volviendo a la Comisión de los Concejales, yo digo tengamos una agenda...

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Nosotros hemos trabajado sin Concejales, hemos trabajado sin Concejales. A lo que se refiere Patricio, es que hay Comisiones establecidas: Comisiones de Educación, Comisiones de Seguridad, usted mismo nombró Comisiones de Planificación a las cuales no hemos sido invitados y que sí bajo la legalidad debemos ser invitados, independiente que estemos trabajando, independiente en lo que estemos trabajando.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Pero Lidia, si no funcionan, no funcionan.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Ha habido comisiones Alcalde donde no hemos llegado.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Si no tenemos un conflicto en los Bonos de Salud no tendríamos en todo el año Comisión de Salud. Marta me había pedido la palabra.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola Alcalde, buenas tardes.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Me puede dar un segundo Marta, tengo que salir y vuelvo, no hable, vuelvo en un minuto, tengo una emergencia, tengo que buscar algo y vuelvo.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Ya, vaya no más.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Si tiene la palabra, estamos listos, avance no más.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, mire, la verdad de las cosas es que yo voy a tomar un poco, me voy a tomar un poco de sus palabras Alcalde y, la verdad que una de las cosas que reconozco de acuerdo a lo que dice usted, reconoce usted y lo reconocemos nosotros nuestros colegas del COSOC, que las Comisiones de los Concejales no funcionan y eso está claro para nosotros y eso es lo que nos ha tenido a nosotros, un poco, medio inquietos a nosotros, porque creo que todos los que estamos acá hoy día somos gente que queremos trabajar, si bien para no seguir abordando el tema de que los Alcaldes no funcionan ni nada, comprométase usted con nosotros pues Alcalde, así como lo han hecho en otras oportunidades pero lamentablemente no hemos llegado nunca a un puerto donde podamos seguir funcionando, creo que usted debiera comprometerse con nosotros y decir: “Ya, qué es lo que nosotros queremos hoy día” y dar a demostrar a usted que si podemos trabajar con la comunidad, si bien estamos más que claro, generalmente para trabajar con mi comunidad o con mi sector que represento no necesito a los Concejales, porque la verdad que difícilmente puedo contar con ellos, todo lo contrario, ellos, varios Concejales se han encargado de basurearnos en los Concejos Alcalde y soy súper responsable en decirlo, en encontrarlos poco serios, en decir que nosotros no queremos hacer la pega. Pero al final, como le dije, no voy a seguir metiendo el dedo en la llaga en algo que se ve que no ha funcionado y creo que en el poco tiempo les queda tampoco va a seguir funcionando. Pero si quiero decirle Alcalde que, en la parte personal mía, he trabajado bastante con la Doctora Lorna que es una persona que se ha dedicado con nosotros, darle las felicitaciones a ella, con la Señora Ana María también, que también se ha preocupado bastante con respecto a la comunidad en la necesidad que hemos tenido y en lo que el municipio puede aportar, pero sí creo que de parte suya también tiene que haber un compromiso hacia nosotros y decir: Sabes qué, yo entendí clarito lo que quiso decir usted con respecto a las Tablas que nos llegan, que es muy básico lo que nos piden para lo que nosotros podemos entregar, lo entendí clarito Alcalde y, en base a eso, me gustaría de que usted tomara cartas en el asunto y nos diera un poco más de confianza, de que nosotros pudiéramos aportar a nuestra comunidad, yo en lo particular, creo que siempre he tenido las puertas abiertas de los distintos departamentos donde lo he requerido y me gustaría que mis colegas también fueran partícipes de eso, porque si bien hoy día tenemos mucho que entregar Alcalde, de verdad y creo que sería desgastarnos seguir pidiéndole a los Concejales que nos consideren, si ellos nunca lo han hecho y yo creo que en este poquito tiempo no lo van a seguir haciendo. Así que yo le pido a usted, yo si bien recuerdo, las

primeras reuniones que tuvimos con usted, usted hizo varios compromisos con nosotros y con mucha responsabilidad se lo digo Alcalde que lamentablemente no se fueron gestionando durante el tiempo. Entiendo que estamos en un proceso de pandemia donde usted tiene que preocuparse de cosas que son, a lo mejor más importantes, porque COSOC es importante, porque tiene todas las gamas que dicen por ahí, pero hoy día estamos viviendo un mundo totalmente distinto, ahí debíamos estar más unidos que nunca hoy día, aquí no importan los colores políticos aquí lo que interesa es la comunidad y usted sacarnos el jugo Alcalde, hay mucha gente que quiere participar, que quiere trabajar. Yo de hecho lo dije en la Comisión de Seguridad Pública donde usted estuvo presente en esa reunión y pedí encarecidamente, sobre todo a Carabineros que trabajemos con la comunidad, trabajemos con el COSOC, si bien, aquí somos querendones para trabajar y usted aportar con un grano de arena que se pueda y ver que los resultados van a ser distintos Alcalde. Eso sería.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Yo quisiera hacer una propuesta Primero, recoger la interpelación de que efectivamente la frase que se repitió que yo dije fue: “El COSOC no puede quedar reducido a nombres de calles” lo digo al revés, el COSOC puede hacer mucho más. Yo quiero hacerles una propuesta, primero, si ustedes les parece bien, nos reunamos prontamente, no esperemos la reunión del mes, yo quisiera proponer que nosotros como equipo municipal hiciéramos una propuesta a ustedes y a los diferentes ámbitos que representan para el trabajo colaborativo en los temas de COVID. Lo que dice la Señora Marta es clave, nosotros necesitamos una fuerte alianza con la comunidad en materia de COVID.

Si a ustedes les parece, fijemos una reunión no para el próximo mes, ojalá mucho más cercana, donde nosotros como municipio podamos hacer Don Patricio una propuesta a ustedes como Consejeros y representantes de sus rubros para que trabajemos el tema de la pandemia, eso es lo primera que les quiero proponer, de aquí a la siguiente reunión, también les quiero proponer que ustedes pudiesen sesionar o trabajar, ya lo decía el Vicepresidente, que les toca trabajar varias veces a la semana reunirse y ustedes, también, traer aquellos temas o mandarnos previamente los temas para que necesitan trabajar con el municipio o necesitan profundizar respecto a los compromisos. Yo te recuerdo Marta, que hemos trabajado los temas de salud, en los temas de seguridad, en los temas de Dideco, en la medida en que han ido surgiendo los temas que hemos ido trabajando. En definitiva ¿Qué es lo que quiero proponerles? Que nos demos unos días, no un mes, unos días y que por una parte, nosotros como municipio trabajemos una propuesta que la hagamos al COSOC de trabajo en pandemia y que en esos días el COSOC nos haga a nosotros una propuesta de cuáles son los temas municipales en los cuales quiere claridad, trabajar, explicaciones, informaciones o no sé cuál es la agenda que ustedes tengan y que exista una agenda de este Consejo, que sea distinta a la de este otro Concejo, nos damos unos días y antes de la reunión, yo les mando la propuesta nuestra y ustedes nos mandan la de ustedes y, por tanto, ya no nos juntamos con conocimiento, de cuáles son los temas que le interesan a ustedes y cuál es la propuesta de trabajo que nosotros tenemos para los distintos sectores que ustedes representan. Eso podría encaminarnos a tener una agenda propia del COSOC. Tiene la palabra Don Hugo.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Muchas gracias Alcalde, agradezco mucho sus palabras y su idea Alcalde, me parece súper bien, porque hace tiempo atrás estábamos como en tierra de nada con respecto a eso, pero el tema principal, yo creo que nos desviamos un poco del tema principal por el cual Patricio pidió la palabra. Que era básicamente era el tema de votar el nombre de las calles y que nuestra

opinión después no se tomara en cuenta, nosotros entendemos perfectamente cual es función y que nuestra decisión como organización no es vinculante, sino que finalmente termina después en un Concejo, pero a modo de protesta, nosotros queríamos no votar por ninguna calle, ni por ningún proyecto para retrasar, en el fondo, el trabajo de la Municipalidad para que después a nosotros se nos tomara en cuenta, para que realmente nos tomaran en cuenta. Entiéndase, no lo tome a mal, sino que es un tecnicismo de manera tal que nosotros...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No se preocupe, yo he protestado hartas veces así que lo entiendo.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: No, me imagino, pero ese era el tema, que nosotros como la única forma que tenemos para que nos tomen en cuenta, para que nuestra opinión sea tomada en cuenta es retrasar el trabajo de la Municipalidad y, la única forma que tenemos de retrasarles y que realmente nos tomen en cuenta porque después andan al final apurados, porque la constructora anda apurando al Director de Obras, porque el Director de Obras nos empieza a apurarnos a nosotros y así sucesivamente. Es que nosotros ojalá tomemos un compromiso y que el Concejal que esté a cargo de la Comisión de Planificación también tomara un compromiso con nosotros y que dijera que nuestra opinión como ciudadanos se va a respetar y que no ha llegado el momento de hacer la comisión chica ¿Cierto? De Planificación o llegar a Concejo y decir: “Sabe qué, nosotros vamos a votar otra cosa” porque creo que esa es la única forma que tenemos nosotros como institución de poder reclamar o hacernos notar. Entonces, en cierto modo, eso es lo que quería explicar en cierto modo Patricio, estamos un poco molestos por la decisión o por como el Concejal Bustos en una Comisión de Planificación decidió otra cosa por sobre lo que nosotros habíamos decidido como COSOC, nosotros no queríamos que tuvieran nombres de detenidos desaparecidos, no porque no nos gustara el tema, sino porque encontramos que... no sabíamos si las personas que iban a vivir en el Condominio Santa Bárbara les iba a gustar o no, consideramos que la mejor opción era de la constructora porque tenía un significado en conjunto con los otros condominios: Santa Bárbara uno y dos, o sea, venía con un esquema, entonces, eso a nosotros nos molestó y en el fondo lo que nosotros planteamos era el derecho de reclamar y de hacer bulla a través de no votar los siguientes proyectos y retrasar en el fondo las funciones en la Alcaldía.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Claro, lo que yo tengo que reiterar Don Hugo es que yo respecto a eso no puedo modificar mi posición, no estoy en condiciones de garantizarle que la normativa va a ser otra, que va a ser distinta y la normativa no hace vinculante lo que decida el COSOC ni hace vinculante lo que decida la comisión, la resolución real es en el Concejo. Entonces, por ejemplo, si me dice: “Oiga ¿Cómo lo resolvemos esto? Yo no tengo ninguna capacidad de comprometerme por lo que van a hacer los otros en esas instancias, por eso decía, es el marco regulatorio que hace este tipo de decisiones y el que no favorece la posición del COSOC.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: No, si lo tenemos claro Alcalde. Le hemos dado varias vueltas al tema y lo único que nos queda es eso, entonces en algún momento en algún Concejo algún Concejal va a decir, o se va a hacer notar que el COSOC no está tomando las decisiones en el momento adecuado y es ahí donde nosotros podemos decir: “Mire, no tomamos la decisión en el momento adecuado, porque cuando nosotros lo hacemos no se nos toman en cuenta”.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Yo lo entiendo perfectamente, de hecho, he dejado absolutamente de lado el punto dos y el punto tres de la conversación, porque a mí me parece que la centralidad es que COSOC tenga una agenda, lo voy a decir de otra forma, no me gustaría que nunca más alguien en el COSOC me diga: “Oiga, nosotros los del COSOC no tenemos tema porque los Concejales...” yo creo que nada que ver, yo creo que nada que ver, que el COSOC tiene que tener su agenda, quiero hacer una propuesta bien concreta Don Patricio y le doy la palabra. Quiero proponerles...

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde. A lo mejor no se me supe expresar...

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Quiero pedir... ¡Perdón!

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Deme un segundo y le voy a hacer una propuesta y le doy la palabra.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ah, qué bueno lo quería hacer al revés, pero bueno...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Quiero proponerles que el próximo martes veinte sesionemos, esto significa que este viernes dieciséis el municipio le hace llegar al COSOC una propuesta de trabajo respecto a los temas de pandemia y el COSOC le hace llegar al municipio una propuesta de temas sobre los que quieren recibir información, profundizar y trabajar con el municipio. Siempre es bueno para que el trabajo avance, que las propuestas se entreguen antes porque así uno sabe de qué va a hablar, no va a improvisar y el trabajo es productivo. Esa es mi propuesta Vicepresidente y le doy la palabra.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Alcalde. Bueno, a lo mejor, para cerrar el tema anterior, no me supe expresar o no lo dije bien, pero era parte de las comisiones, no era tan solo eso era una parte, pero bueno. Para avanzar, yo por lo menos recojo su propuesta, así usted nos da unos días también para nosotros poder juntarnos con nuestros Consejeros y poder avanzar en una propuesta nuestra y, que nos juntemos el día veinte como usted dice, si mis colegas no tienen problemas con esa fecha, en la tarde hacer un COSOC con ustedes, con el municipio y usted a la cabeza y vamos intercambiando las ideas y vamos intercambiando el programa de trabajo donde tenemos similitudes para poder seguir avanzando y que trabajemos juntos, no sé lo que dicen los demás Señoras Consejeras y Señores Consejeros Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ofrezco la palabra. Señora Marta y después la Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, bueno yo, la verdad es que recojo muy bien su propuesta de trabajo porque una de las cosas que me interesa mucho es trabajar por la comunidad y con respecto a, quiero tomar un poquitito el asunto de los nombres de las calles. Creo que nunca es tarde para poder uno ir mejorando las condiciones de trabajo y si bien como dice usted, nosotros no dependemos de los Concejales pero lamentablemente el Concejo si depende de nosotros con respecto a que nosotros nos pronunciamos con respecto a las calles, es ley que tiene que pasar primero por el COSOC y obviamente así como dijo el colega Hugo, nosotros si nos hemos sentido muy pasados a llevar con respecto

a los temas Alcalde, no es por una situación suya si no que es una molestia en forma generalizada porque estuvimos, en los personal, yo estuve en el Concejo y, de hecho, pidiendo a mis colegas que lo vieran, yo veo todos los Concejos, donde el Señor Bustos fue bien categórico en tratarnos mal, o sea, nos trató de poco serios, que no hacíamos el trabajo y una montonera de cosas que usted tiene que tenerlo claro lo que él dijo con respecto al COSOC. Entonces, creo que dentro eso Alcalde, si bien hoy día, ustedes, el municipio no puede seguir una propuesta de nombres de las calles sin pasar por nosotros, es nuestra manera de manifestarnos, aquí nosotros no vamos a ir a romper calles ni nada, sino que también se tiene que respetar una decisión que hemos tomado como Consejeros y de no votar como hizo usted, o sea, se encuentra muy básico que solamente estemos para cambiar los nombres a las calles y después no se respete. Entonces, creo de mi parte, independiente del punto de las votaciones de las calles, por lo menos yo voy a seguir en pie con la decisión que tomamos con mis colegas y no voy a votar, como dice usted hay una propuesta de trabajo donde la tabla diga las condiciones de trabajo que nosotros tenemos y así poder ser un aporte mayoritariamente en lo que es el trabajo del COSOC Alcalde. Solamente decirles a mis colegas que por lo menos desde mi persona, creo que mi propuesta sigue ha sido, mi decisión con respecto a los demás va a seguir en pie y yo no voto hoy en día con respecto a las calles, hasta que hagamos un trabajo mancomunado Alcalde y podamos ofrecer más de lo que es solamente un nombre de calle. Eso sería.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Yo quisiera, ah la Señora Imperio, estaba viendo que veo mejor de lejos que de cerca, acá no veía el nombre, acá lo veo clarito. Imperio Hurtado, parece ser que la Señora Imperio anda con el micrófono apagado, ahí sí, ahí lo prendió, sí, sí, la escuchamos.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Saludo a todos y va a estar buena la propuesta que hizo, eso nos lleva a trabajar en conjunto con los Consejeros del COSOC. Yo quiero hacer un Mea Culpa, aquí no hay que estar, digamos, tirando piedras para todos lados, nosotros no, usted se da cuenta, no estamos bien organizados por eso no hemos trabajado, la idea es que nosotros trabajemos tal como dice usted, primero prepararemos una propuesta se la presentamos, ustedes presentan la nuestra y así lo podemos hacer en conjunto, creo que es la mejor opción. Eso es todo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien, les voy a resumir. El COSOC hoy día no se pronuncia sobre los dos puntos de calles de la Tabla. Dos, yo me comprometo a revisar el Acta y si hay alguna ofensa a esta institución o hacia sus Consejeros yo me comprometo a que se hagan las disculpas públicas, no lo recuerdo Marta, derechamente, por eso voy a revisar el Acta. Y tercero, nosotros mañana le mandamos un correo para que quede formalizado en un papel, el Secretario, de que el día dieciséis intercambiamos propuestas y el día veinte nos reunimos a las seis y media ¿Les parece ese acuerdo? ¿Estamos?

ACUERDO "Se acuerda, por la unanimidad de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Patricio Salamé Morales, Katherine González Cabello, María Cristina Susana Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Carmen Poblete Acevedo, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Flores, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Patricia Chamorro Riquelme y Gabriela pineda Villegas,

manifestar la intención de no estar dispuestos a debatir para, aprobar o rechazar el punto N° 2 y N° 3 de la Tabla”.-

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Si Alcalde, estamos bien.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ya, quiero cerrar dando una información oficial. Hoy día ha dejado su cargo el Secretario General de la Corporación de Educación y Salud Don Néstor Iribarren, tenía razones personales y dejado su cargo en mutuo acuerdo con el Alcalde. Así que yo le pedido al actual Administrador Municipal Don Gustavo Ruz, Abogado, que se haga cargo de la Corporación Municipal a partir del día de mañana, para estos efectos durante la tarde cite a reunión al Directorio de la Corporación de Educación y Salud con urgencia y, por tanto, esto ya es un acto legal y tenemos entonces a partir del día de mañana catorce de abril un nuevo Secretario General de la Corporación, para que el COSOC esté debidamente informado. Ustedes imaginaran que producto de esto voy a tener que hacer un reajuste en las Direcciones Municipales y en cuanto esté hecha se los voy a comunicar formalmente, a fin de que estén informados ¿Alguien ha pedido la palabra? ¿Señora Imperio? Sí, adelante.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Por favor, dos cosas cortitas. Quiero que nos informe en breve ¿Qué pasa con las áreas verdes? Y el segundo punto es ¿Qué sucede con las personas de las asistencias del año pasado? Necesito que eso se aclare, usted que lo solicitó, pero no hemos tenido ninguna respuesta.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Pero si dio la explicación el Secretario Municipal. En áreas verdes tuvimos un proceso de licitación donde se presentaron cinco oferentes en un largo proceso de una complejidad técnica bastante alta, quedó un solo oferente, que tiene una característica muy especial, que si bien cumplía con toda la legalidad en el puntaje de la licitación, exhibía cero experiencia, por tanto, en un Concejo Extraordinario el día sábado el Concejo Municipal rechazó la propuesta, por tanto se está trabajando en una propuesta en la Dirección de Desarrollo de Medio Ambiente, una propuesta de contratación directa que llevará, espero antes del viernes al Concejo. Es bien compleja la situación porque tenemos un presupuesto menor y la misma cantidad de gente contratada y algo menor de metros cuadrados que mantener, por tanto, ajustar la propuesta técnica ha sido bien difícil y espero que este día jueves ya tengamos una solución, como hemos comprometido con los trabajadores que están bastante inquietos. Señora Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Si, Alcalde, mire, yo quiero hablarles un poquitito, bueno, ya los temas quedaron zanjados en la tabla número uno y dos y ¿Estamos en los varios verdad?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: En los varios.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, ya, yo quiero hablarles un poquito con respecto a los varios, quiero agradecer a través de este medio y también decirle a usted, que cuando aquí uno trabaja en equipo uno puede hacer funcionar muy bien la comunidad. Nosotros estamos trabajando con Eduardo Núñez, Seguridad Pública y con el Departamento de Operaciones, Rentas Comerciales donde la feria de Liborio Carvallo tenía un problema súper grande Alcalde, yo no sé si estaba en conocimiento de eso, donde... ¿Alcalde me está escuchando?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Totalmente.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Ya, donde el Transantiago no podía pasar en las calles de Freire, entre Eyzaguirre y Carvalho, donde teníamos un comercio no regularizado y en dos semanas Alcalde se desocupó toda esa calle, si bien quiero agradecer a Eduardo por el trabajo que se hizo, inclusive llegó hasta la PDI para allá, quiero decirle a usted y ojalá que se fuera manteniendo en el tiempo, porque ahí había un riesgo hacia la comunidad bastante grande y el equipo de Eduardo porque yo sé que Eduardo es quien encabeza todo ese equipo, hizo un trabajo, pero de joyería con súper poca, digamos, a ver, cuando se toma el tema hoy día Alcalde de lo que es el comercio irregular en la comuna. Hay dos tipos de comercio irregular: el que hoy día realmente necesita y el que se viene a instalar con mercaderías enormemente grandes, donde es incontrolable y ellos hicieron un trabajo tan minucioso Alcalde, que no se necesitó ni siquiera un regimiento de personas para poder hoy día regularizar esta calle que ha sido en muy buen beneficio, inclusive para la comunidad Alcalde, porque si bien muchas veces tuvimos muchos problemas con respecto a la pasada del Transantiago ahí, por el comercio clandestino que estaba y hoy lo mantenemos limpio. O sea, Eduardo lo mantiene limpio, porque él se ha preocupado de seguir haciendo el trabajo como corresponde, mandarles mis felicitaciones enormes, pero decirle también Alcalde que ojalá eso siga perdurando en el tiempo, porque...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ahí está Eduardo en la Sala, así que está escuchando.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Ah, sí que bueno, Eduardo te mando muchos saludos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Es el último que se va del municipio.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Me imagino, me imagino, es una persona súper trabajólica, porque yo lo he llamado a las seis de la mañana he igual me atiende el teléfono y la verdad Alcalde de que creo que como dicen por ahí: “Aquí no interesa el color político, aquí interesa el bien de la comunidad” y el hizo un excelente trabajo Alcalde, para la comunidad con respecto a la calle Freire, entre Eyzaguirre, entre Carvalho y Eucaliptus.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Es que ese es mi idea Marta, donde hagamos una agenda donde ustedes vayan estableciendo los temas y nosotros vamos activando las acciones municipales. Hoy día estamos como le dije, por resguardo obvio de nuestros funcionarios con todas las unidades a medias, yo obligué los aforos, es decir, donde la gente no es mayor o no está enferma, igual no están todos porque es necesario que en una sala de seis metros cuadrados existen tres personas y no seis, entonces, pero mi idea es que en esta agenda de trabajo vayamos colocando los temas y lo vayamos ejecutando, desde las unidades municipales en conjunto con ustedes.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde y para terminar el tema me gustaría mucho ver la posibilidad de que me ayudara con respecto a colgar unos letreros ahí, que quede como estrictamente prohibido estacionarse, o sea, el comercio ambulante, por concepto de la pasada del Transantiago, no sé, que hagan el enlace ahí con Tránsito para que ahí no se vuelva a ocasionar el comercio ambulante. Gracias Eduardo, de verdad, si estás escuchándome muchas gracias y ojalá podamos seguir trabajando bien como corresponde. Eso sería Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muy bien Eduardo, un cuatro coma dos. La señora... tiene la palabra la tiene Don Hugo y la Señora María Delacroix. Don Hugo.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Muchas gracias Alcalde, muchas gracias. Bueno son cosas en particular que me han preguntado. Los trabajadores de la empresa de áreas verdes que trabajaban antiguamente, tendrían que, bueno, varias preguntas ¿Serían recontratados por la empresa que vaya a llegar? Eso es una cosa ¿Va a haber apoyo de la municipalidad a las ollas comunes que se están abriendo en los distintos sectores de la comuna? Y la tercera pregunta Alcalde. ¿Las cajas de mercadería que se les están dando a los adultos mayores, siendo que todavía se están dando, pero no sé si está extendiendo hacia la comunidad completa o solo se seguirá dando a las personas adultos mayores? Esas tres cosas quería preguntarle.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Bueno, el Concejo siempre le solicita a las nuevas empresas o las nuevas empresas que continúen que contraten a las trabajadoras y trabajadores, pero tenemos que entender también que nosotros somos el municipio y el que nos presta el servicio es una empresa privada, cumplen yo creo, un alto porcentaje esta contratación, en un noventa por ciento un poquito más. Ahora una empresa que se instala puede que tome un nivel de decisión que, si lo peleamos legalmente, ellos los podrían cambiar a todos, es una solicitud que la hace el Concejo Municipal y que generalmente se cumple en un alto porcentaje Don Hugo.

Respecto a las ollas comunes, que buen punto, porque yo quiero ser súper preciso en esto, hay que ayudar a las ollas comunes, nosotros estamos preparando una resolución, que esperamos la resuelva el Concejo el próximo martes y poder comenzar a ayudarles. Lo que vamos a hacer y ustedes recordaran que pasó el dos mil veinte, es que las ollas comunes se proyectan al infinito. Yo aplaudo a los dirigentes que son solidarios, que cocinan, que arman equipos, pero cuando el municipio colabora, nos empezó a pasar el año pasado. Primero le pasaba a los que estaban trabajando antes que nosotros y después a mí: “Oiga hice una olla común, tengo ochenta raciones” ahí tiene un aporte, llegaba el próximo lunes: “No, sabe qué, voy a hacer doscientas raciones, trecientas” Pero no hay bolsillo que aguante, después no empezamos a topar con una olla común que decía: “Una vez vino el municipio” Y otra olla común que, en buena hora, no la critico, recibía, recibía, recibía... Y después, estábamos cerca de Navidad rogando que algunos cerraran la olla común. Entonces, cuál es mi idea, programemos, yo quiero rayar la cancha, decir: “Mire, el municipio tiene tanta colaboración para las ollas comunes, nosotros vamos a cooperar ocho semanas y todas van a recibir esto” que seguramente va a ser orientado a calorías y a verduras, porque ustedes saben que el arroz y los tallarines sobran en las ollas comunes, porque no hay con que acompañar, no hay calorías ni tampoco hay vegetales, hay que equilibrarlo, nuestra propuesta va a hacer tener una cantidad de ollas y un aporte acotado en el tiempo, todos los recursos públicos tienen límite, uno no les puede decir a una olla común: “Pídame, pídamme, pídamme hasta el infinito” eso no resiste, mire, lo voy a decir de otra forma para que ustedes me comprendan, estamos con la misma crisis del año pasado pero sin la plata que el gobierno da el año pasado. Entonces, vamos a hacer un plan, pero tiene límites, no va a ser infinito ¿Me entiende Don Hugo?

Y lo tercero, las cajas no, porque lo que pasó el año pasado fue un hecho extraordinario nunca visto en Chile, que el gobierno compró millones de cajas y las repartió por todo el territorio nacional, eso no un gasto que el municipio esté en condiciones de hacer, pero

vamos a ir creciendo en la medida que la necesidad lo vaya dando, ese filtro cuesta hacer a la medida que se agudiza la crisis, porque en realidad si alguien me dice: “Oiga, en mi barrio hay diez personas con necesidades” en realidad hay treinta, en realidad hay cincuenta, entonces, cuesta harto ir haciendo el filtro, nosotros vamos a recibir las solicitudes, partimos con las personas mayores, partimos por las personas que están contagiadas de COVID y vamos viendo las personas, las familias más críticas, mire nosotros nos hemos encontrado con muchas familias donde los dos padres están hospitalizados y hemos estado atendiendo a menores solos. Entonces ¿Cuánto dar en materia de cajas? Hasta donde más podamos con nuestro diagnóstico real, yo sé que siempre nos vamos a quedar cortos, porque es mentira que un barrio diez necesitan cajas, es mentira que cincuenta necesitan cajas, en realidad son cientos de personas que necesitan cajas, pero lo vamos a hacer en la medida que podamos, porque no estamos presupuestariamente en condiciones de reproducir este fenómeno único que tuvimos que se repartían cientos de miles de cajas en las comunas eso es una decisión y un gasto que tomó el Gobierno, que tenía la espalda para responder y pudo responder en ese minuto ¿Por qué dije dos meses? Porque estamos en abril, pensemos unos dos meses y medio, abril, mayo, ahora yo les doy a decir con todo cariño vecinos, si a mediados de junio seguimos mal y el Gobierno no reacciona ¿Qué vamos a hacer nosotros? Si el Gobierno tiene que reaccionar, tiene que reaccionar a la crisis. Sólo han discutido la agenda, cuando se vota, cuando corremos las elecciones, pero nadie dice cuando viene la ayuda social, yo lo digo de otra forma ¿Por qué la ayuda social era necesaria el dos mil veinte, con menos contagios y con menos cuarentena? ¿Y ahora no? Tarde o temprano el Gobierno va a tener que proveer la ayuda social, en este minuto estamos resistiendo los municipios, con lo que los municipios tenemos, por eso es que es tan reducido, para cerrar la pregunta de Don Hugo efectivamente vamos a tener un aporte a las ollas comunes, muy programado, va a ser equitativo y programado, y de público conocimiento y cajas, vamos a crecer a lo que más podamos, estamos haciendo la licitación de varios millones pero con la idea de poder estar dando una respuesta, ha ido creciendo, una respuesta treinta y cinco, de ciento veinte, un minuto a fin de año en la medida que estábamos repartiendo setecientas cajas semanales y eso en la medida que vayamos teniendo espalda económica para atender la crisis.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Muchas gracias Alcalde. Yo se lo preguntaba, porque, claro, yo había escuchado de que la municipalidad estaba dando en algunos casos cajas de alimentos, entonces, era por lo mismo, porque la gente me había preguntado. Y bueno, como lo hizo la Marta, yo lo quiero hacer con la Señorita Ana María Molina, yo lo llamo todos los días muchas o la llamo muchas veces por casos y también ella contesta constantemente. Entonces, además de Don Eduardo, creo que también ha sido muy buen aporte la Anita María, porque es una persona muy empática con la ciudadanía y que resuelve hartas cosas, así que no tan solo felicitar a Don Eduardo, la Señora Ana María también ha sido muy bien aporte. Muchas gracias Alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Muchas gracias Don Hugo. Yo voy a transmitir su agradecimiento a los funcionarios, porque hay que incentivarlos también. Don Sergio Pizarro y la Señora Lidia me había pedido la palabra.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Alcalde, buenas tardes un gusto en saludarlo. Con esto que se había pospuesto las elecciones ¿Qué significa en su mandato? ¿Hasta cuándo trabaja?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Directamente proporcional, se hacen elecciones el quince y dieciséis de mayo y nosotros entregamos el mandato el veintiocho de junio. Dicho de otra forma, el veintinueve de junio yo soy un ciudadano común y corriente.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Gracias Alcalde y lo otro, dar las gracias públicas a Don Eduardo Núñez, por la tremenda gestión que significó para nuestra comunidad en sacar un quiosco que había en Las Acacias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Oye, aquí Don Eduardo se está creyendo la muerte.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Por eso estaba preguntado hasta cuando dura su mandato Alcalde, porque tiene muy buena gente al lado suyo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Bueno, yo estoy muy agradecido, por quienes hemos trabajado desde siempre, también yo estoy muy agradecido a los compañeros de trabajo que están acá, que ustedes saben que yo los conozco de tiempo, también ha sido una gestión con mucha colaboración, con mucha colaboración. Señora Lidia.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: ¿Y yo qué?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Saltamos a la Señora María Delacroix. Señora Lidia he cometido un grave error, deje que hable la Señora María Delacroix ¿Lo dije bien? La salté como tres veces y de ahí le doy la palabra. Señora María, avance no más.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Bueno, mire, siguiendo la línea, buenas tardes para todos igualmente para usted Alcalde, siendo la línea de Marta, Sergio y Hugo, en Sesión Ordinaria número ocho del cinco de enero, yo solicité a la Directora de Secpla, las luminarias para tres plazas de Lomas de Mirasur, gracias a dios el treinta y uno de marzo esas plazas ya tienen luz. O sea, los vecinos súper contentos, quiero agradecer a Jenniffer porque hizo una gestión de maravilla, al eléctrico, a Heins, a todos y gracias a usted Alcalde que dio el paso para poderlo lograr, así que estamos muy felices con las tres plazas iluminadas y ya se ha evitado que los jóvenes vayan a tomar a esas plazas ¿Así que a dónde van? No tengo la menor idea. Y lo otro que le quería consultar Alcalde es que si bien, ya lo del teléfono inteligente está, va caminando, por decir, llegaron las dos cajas de mercadería a los hogares, inclusive, se repartiendo la segunda caja, pero de los teléfonos inteligentes en muy pocos lugares de la comuna han sido entregados, yo quisiera saber si la Oficina del Adulto Mayor sabe más o menos pueden entregar esos teléfonos. Le deseo lo mejor muchas gracias

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias María, mira, respecto a ese punto, las chiquillas de la Oficina del Adulto Mayor no son cargadoras, pero han cargado cajas han recorrido, han cargado autos, han visitado adultos mayores y para ser justos con ellas la fundación es súper desordenada, usted sabe que mandaron un poco de cajas al tiempo después empezaron a aparecer los teléfonos, parece que pidieron una segunda caja, es un desorden que nosotros no tenemos. Podríamos anotarlo para la reunión de trabajo porque para ustedes es importante, a ver si se conecta alguien del Adulto Mayor y nos explica cómo va eso y nos da un poco de estadística ¿Le parece? En la reunión del martes veinte yo lo voy a incorporar porque es un tema sobre el cual me preguntan demasiado. La fundación ¿Cómo se llama? De Don Francisco, hace toda la recogida de plata.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Conecta Mayor.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Compra y después les dice a los municipios: “Oye, entrega” así es muy fácil. Los empresarios ponen la plata y los municipios repartimos, entonces a mí, no sé, me da un poco de lata, pero han hecho un gran trabajo y me comprometo Señora María a que el martes tengamos un informe sobre eso, porque es un tema muy consultado.

SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX: Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Señora Lidia le pido disculpas, ahora sí le doy la palabra.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Bueno, a usted parece que le gusta que le felicitemos a su personal y yo reitero mis felicitaciones, porque Don Eduardo ha sido una extraordinaria persona en la parte seguridad, pero también voy a hacer mención a que nosotros tuvimos un trabajo en las ferias del Olivo en el sector Camargo con Calderón de la Barca, en donde logramos erradicar el comercio ambulante que se ponía sobre el Bandejón Central durante un largo tiempo, lamentablemente la comuna es grande y es amplia y, tuvimos que desplazarnos después al sector Carvallo donde estaba Marta, porque ese trabajo lo iniciamos con Marta y se dejó de lado ese sector. Felicitarlo porque hicimos un buen trabajo, pero me gustaría que Don Eduardo volviera a retomar nuevamente ese sector, porque es un sector, que es una doble vía en donde el comercio ambulante está tomando tanto espacio, que no permite el libre tránsito vehicular y peatonal, totalmente obstruida la calle se han producido accidentes en el lugar y atropellos a las personas que transitan de un lugar a otro, sobre todo el día miércoles que es lugar donde funciona el extremo de las ferias libres y en el Bandejón Central se coloca comercio ambulante que, en algunos casos ni siquiera pertenece a nuestra comuna. Como dice Marta, hace mención que sabemos que hay personas con casos sociales que necesitan trabajar, no se lo vamos a impedir, pero la idea sería ubicarlos en un lugar donde no entorpezcan el tránsito vehicular. Eso, por un lado, por una parte, que se produce un atochamiento de gente que en esta situación de COVID que estamos viviendo hoy en día nos provoca bastante dificultades y posibilidades de contagiarnos. Así que hartas felicitaciones a Don Eduardo, porque hemos hecho un trabajo maravilloso en una persona, como dice Marta, que está disponible veinticuatro siete y cada vez que lo hemos necesitado él ha estado ahí para apoyarnos como comunidad. Segunda felicitación y voy a la parte Dideco, Anita María es una persona que siempre está colaborándonos en cosas que necesitamos para la comunidad. Por eso, voy a discrepar en las mismas palabras que dijo una compañera Consejera hace un rato que: “No hemos trabajado” No, lo que más que nunca hemos trabajado este período de pandemia, creo que hemos tenido contactos con los directores y hemos trabajado con la comunidad que necesite en este momento. En la parte de Dideco, cien por ciento el aporte de Anita María ha sido una excelente colaboradora con nosotros y la otra que yo quiero felicitar es a la Doctora. La Doctora ha sido full, porque ha habido cosas que nosotros no hemos manejado, yo por ejemplo: me encontré con la sorpresa en este período de COVID en donde aparecían pacientes COVID y nosotros pensábamos en nuestro ser que la ayuda iba a llegar así como mágica, por el hecho de estar registrado como paciente COVID y nos encontramos con que el MINSAL no mandaba la información al municipio y, nosotros, la ciudadanía es la que tiene que dar la información a la parte de salud y decir: “Mire, en este lugar hay un paciente COVID, tenemos una persona con riesgo social grave” Nosotros podemos determinar y

tenemos la capacidad, como usted dice, no todas las casas pueden llegar las cajas, pero hay lugares donde nosotros como dirigentes sabemos que se necesitan y en la parte salud la Doctora Lorna nos ha apoyado un montón, un montón en el sentido de enfocarnos a esas familias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Disculpe. Cuando muchos, cientos te piden y no te alcanza, uno prefiere el buen criterio del dirigente, el dirigente sabe qué pasa en su territorio o qué pasa en la organización, tu sabes cuándo se abre una ventanita para dar, aparecen miles de solicitudes. Entonces, la red de dirigentes va aclarando y diciendo: “Esta es la familia que está mal” “Esta es de urgencia” Por cierto que muchos necesitan, pero hay que establecer cuáles son las urgencias, mientras no tengamos un auxilio directo desde el Gobierno.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Y como dice usted, el Gobierno no está alineando la situación real que estamos viviendo como país, de verdad, nos estamos encontrando con zonas que fueron diagnosticadas que ni siquiera han recibido un llamado telefónico de nadie. Entonces ahí estamos nosotros para tejer la red para comunicarnos con el Departamento de Salud. Así que, gracias a los tres Directores, la Doctora Lorna, la Anita María y a Don Eduardo que han sido unos excelentes colaboradores, de verdad, muchas gracias. Muchas gracias.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Gracias Lidia. Yo le voy a transmitir al equipo de trabajo que están aquí casi todo el día. Señora Wilma Troncoso me está pidiendo la palabra. Por favor, adelante Wilma.

SR. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Alcalde, no soy yo. No sé por qué hay otra persona que tiene puesta la pantalla en mi nombre, no me explico la razón, yo no estaba pidiendo la palabra.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ahí dice Wilma Troncoso, a ver, la vecina, la Consejera que está pidiendo la palabra que aparece otro nombre. Intervenga no más, adelante, adelante hable no más.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Disculpe Alcalde. Es la Señora Andrea me parece, prenda su micrófono por favor Señora Andrea.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Es la Andrea, no la había reconocido. Andrea.
SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Hola, buenas noches Alcalde ¿Cómo está?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Bien ¿Y usted? Le voy a contar que en su pantalla dice Wilma Troncoso.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: No, soy Andrea Mondaca.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Para que vea, pero hable, si todos ya la reconocimos.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Ya, bueno. Yo lo voy a felicitar, ya, en nombre de mis colegas felicito al Eduardo, pero está de más decirle que lo conozco y

sé cómo responde como Director. Pero yo estoy muy molesta con el Director de Tránsito, enviamos correos para que venga a remarcar los pasos de cebra y lomos de toro, tengo catorce lomos de toro alrededor de la Puerto Williams los cuales ya no se ven. Y esto, ha llevado a que en la noche aquí hay pistas de carreras y los vecinos están con mucho temor, porque en cualquier momento un auto puede ingresar a una casa, porque no se distinguen los lomos de toro, faltan los pasos de cebra, falta la señalética. Entonces, vinieron una pura vez a remarcar, duró tres días Alcalde, la pintura duró tres días, entonces yo no puedo pensar ni una empresa que contrate... ¿Qué clase de pintura están echando o pintando las calles? Que la verdad Alcalde no dura.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Ya, yo tengo un compromiso con Puerto Williams, porque de verdad Andrea, hemos mejorado varios sectores y hemos avanzado bien rápido. Así que me quedo con el compromiso de intervenir en Puerto Williams la demarcación. Queridas Consejeras y Consejeros ¿Podemos terminar nuestra sesión? ¿Nos queda algún tema? Tenemos un acuerdo de intercambiar propuestas el viernes, yo me anoto aquí las tareas de trabajo y daríamos sesión el martes a las dieciocho treinta ¿Les parece?

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Alcalde, disculpe que lo interrumpa.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Sí, sí.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Lo que pasa es que tenemos otro Consejero que está con bastantes problemas, tiene a familiares que están con COVID y no pudo aparecer hoy día que es Don Renato Becerra y, se excusó por el WhatsApp y quería yo dejarlo en tabla de la sesión. No lo está pasando bien Don Renato, así que bueno, mandarle un abrazo y para que todos sepan también.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Nos vamos a comunicar con Don Renato para que a nombre de todos nosotros. Me pide Don Patricio, Vicepresidente, la Directora de Desarrollo Comunitario que nos haga llegar el contacto de nuestro Consejero enfermo ¿Cuál es el nombre?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Es Don Renato, disculpe Alcalde. Es el Presidente de uno de los Sindicatos de uno de los Sindicatos...

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: No, si yo ubico a Renato, usted dio un nombre al principio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Usted se refiera a Don Estanislao Rojas León.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Nos mandan el contacto para que la Directora de Desarrollo Comunitario se contacte con él a primera hora ¿Le parece? Y también vamos a llamar a Renato, que es un amigo de todos nosotros y, conocemos su trabajo social ahí en el río y en el Cerrillo de Nos. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Qué más? ¿Nada más?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ SOTO: Cerramos la sesión. Muchas gracias, que tengan todos una muy buena noche. Creo que tuvimos una buena reunión.

Siendo las 20:13 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistente y el Ministro de fe que autoriza.

PATRICIO SALAMÉ MORALES

MARTA RUIZ ROJAS.....

FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ.....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

WILMA TRONCOSO TRAPP

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

ALBERTO PAVEZ PARRA

ANDREA MONDACA PASTEN.....

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....

MARÍA CRISTINA DELACROIX.....

CARMEN POBLETE ACEVEDO.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLÓREZ.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

LEONEL CÁDIZ SOTO
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE